

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá á Santiago Riesco, Director del periódico.
No se devuelven los escritos

EL FEDERAL SALMANTINO.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico.
Anuncios á precios convencionales.

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raulot.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Perañando, D. Salvador Liano.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tórmes, D. Francisco Barés Sanchez.—Iligudino, D. Julian Herrero.

OPORTET QUIDEM RENASCI.

La revolucion setembrina, tan decantada por los doctrinarios, no ha venido á producir mas resultados que una anarquía espantosa en la política, en la administración y en el gobierno. Con sus necias aspiraciones de conciliar la democracia y la monarquía ha viciado ambos principios, y la dolorosa experiencia patentiza que es imposible armonizar en síntesis lo que es antitético en la historia. Del consorcio entre el despotismo y la libertad no pueden nacer instituciones fecundas, sino productos híbridos y monstruosos. La sociedad es como el individuo. Para que de ella broten organizaciones fecundas se necesita evitar la mezcla de ideas que al fusionarse en otra distinta, destruye los principios vitales que constituyen la esencia de cada una. Si esto no se hace solo conseguiremos obtener horribles engendros.

Tal ha sucedido con nuestra revolucion. Al destruir la monarquía que representa el pasado, con sus aristocracias de sangre, con sus privilegios, con su egoísmo y con sus explotaciones, se quiso que del nuevo orden de cosas resultase una transformación completa en el organismo gubernamental y, en cierto modo, que renaciéramos para la nueva vida social. Pero esa tendencia regeneradora que agitaba todos los espíritus, ese ambiente vivificador que recorria toda la atmósfera política, vino á ser emponzoñado por los miasmas deletéreos del doctrinarismo. Todo lo que ha nacido de la revolucion de Setiembre es incompleto porque carece de unidad y armonía. Esta nueva torre de Babel, vendrá al suelo pronto, muy pronto, y en sus ruinas quedará sepultada la monarquía y los hombres que la defienden.

El gobierno monárquico no dá sino frutos de muerte, porque solo produce egoísmo, miseria, hambre y explotación del débil por el fuerte, del obrero por el fabricante, del pobre por el rico. ¿Cómo se ha podido soñar siquiera que ingertando los principios democráticos en el árbol de la monarquía pueden obtenerse frutos sabrosos? ¿Desconocen nuestros hombres que estos tenían que desarrollarse á impulsos de la amarga sábia que circulase por el tronco?

Para que no perezca por completo la justicia es necesario arrancar de raíz el carcomido tronco de la monarquía. No sirven paleitivos; es necesario arrojar al fuego de una vez la mala semilla para que no vuelva á reproducirse jamás.

Si los que están al frente del poder son verdaderos demócratas; si aman sinceramente la libertad y la patria, deben hacer el sacrificio de decidirse por sus principios. La monarquía democrática híbrido consorcio de despotismo y libertad ya han visto que no dá resultados prácticos. Si se llaman radicales y en verdad lo son, ese nombre exige que radicalmente practiquen los principios democráticos, único modo de justificar el nombre que llevan.

No es posible que estén tan ciegos que no vean los peligros de que se hallan rodeados. Donde quiera que vuelvan su vista verán que cerca de ellos está el precipicio. Si les deslumbra el trono porque hoy los acaricia, verán también que mañana los despreciará. Si creen que son fuertes porque están en el poder, verán que son débiles en su caída. Si suponen que sus filas se engrandecen y organizan, verán que disminuyen y entran en disolución. En fin, muy pronto tristes desengaños les harán conocer sus aberraciones, ya que la espantosa anarquía que los devora no es bastante para traerlos á verdadero camino.

Grande es ciertamente su ceguera, pero no han de ser menores sus remordimientos, cuando sientan escapar de sus manos el poder é impotentes para defenderse por si tengan que mendigar un puesto en las filas del gran partido nacional; del partido republicano.

Si, llegará muy pronto el momento en que el partido radical que hoy se muestra orgulloso en el poder desaparezca de la escena política para no volver á figurar jamás en ella. El día que el monarca extranjero en sus veleidosos arranques lance de Palacio es el último de su vida política, si antes no terminase esta por un golpe *ab irato*, que arroje al primero del suelo español y conéne á los últimos á perpetuo desprecio.

No lo duden los radicales. Somos sinceros en nuestras manifestaciones. El pueblo español no está á su lado; no quiere la monarquía democrática que por toda felicidad le ha traído la guerra civil, el hambre y la perdición.

El pueblo español desea la república, quiere la república y ama la república, porque solo en ella ve la justicia, la libertad, la moralidad y el orden. La monarquía democrática ha traído la anarquía, el desorden y la perturbación á todas partes. Desde que se proclamó, ha sido manchado el suelo de la patria con la sangre de innumerables mártires de la libertad; lo ha sido también con la de los partidarios de otras causas menos aceptables, y se halla en perpetuos conflictos, empobrecida y sin esperanzas de mejorar de suerte.

Aparte de la guerra, caminamos á la bancarrota y la inmoralidad penetra hasta en el santuario de la justicia. Todo se ha corrompido.

Las copiosas y abundantes cosechas que felizmente se han obtenido en los dos últimos años no han sido bastantes para sacarnos de la penosa situación á que hemos sido conducidos por los desaciertos monárquicos. Hoy que debían valer nuestros granos una tercera parte mas, tienden á la baja y la paralización industrial es el resultado de esa política funesta que ha producido la perturbación y la anarquía en todas partes. En tanto que otras naciones se enriquecen y sus ferrocarriles son suficientes para atender á los trasportes, los nuestros se destruyen y los graneros quedan repletos para la siguiente recolección en que vendrán á valer, con solo ser regular la cosecha, una mitad de lo que debían. En tanto reina tranquilidad por todas partes y es feliz España con su monarquía. Los impuestos crecen y la riqueza nacional disminuye. Esta es la felicidad que proporciona al pueblo español la monarquía democrática.

No creemos que puedan decir los radicales que somos vanos declamadores. En presencia de tales cosas decimos que *es preciso renacer* para la vida social por una nueva revolucion de donde salgan triunfantes los únicos principios verdaderos que pueden hacer felices á los pueblos. Los principios de la *República democrática Federal*, que representan el orden, la libertad y la justicia.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Cosas de España. Con gusto renunciaríamos á estampar en letras de molde lo que vamos á decir, porque nos duele mucho ver á nuestra patria escarnecida por los extranjeros y poco considerada por los que desconocen su política íntima. Pero no podemos callar, cuando se trata de un asunto de esta naturaleza.

Saben nuestros favorecedores que en dos números hemos tratado de la importante exposición, que se inaugura en Viena el 1.º de Mayo de este año, que hemos excitado el celo de nuestros paisanos á fin de que contribuyan á que España estuviera bien representada en la exposición, mandando los abundantes y diversos productos de esta fértil provincia, y que por nuestra parte hemos hecho lo que se nos pedía, destinando el primer

número de este año de EL FEDERAL SALMANTINO á la exposición citada.

Pues bien, ahora resulta que no se han presupuestado los fondos necesarios, indispensables para la conducción y trasporte de los objetos que presenten los expositores españoles.

¿En qué país sucede esto, sino en España?

Y mientras que una cuestión tan interesante se desatiende, sigue cobrando sus cuatro mil duros diarios D. Amadeo de Saboya; y se conceden grados y ascensos y cruces, y se dan banquetes y se despilfarra en todos sentidos y á todo trapo.

¡Cosas de España!

Aun es tiempo de remediar el mal; puede destinarse alguna cantidad del capítulo de imprevistos; extraordinarios ó cosa por el estilo, y confiamos en que así se haga.

Si esto no sucediera, si España, que ocupó ya un puesto digno en la exposición de París de 1867, hoy no se viera representada en Viena, ó fuera mezquinamente representada, bien podríamos exclamar entristecidos:

¡Cosas de España!

Gracias. Se las damos cumplidas al Sr. Gobernador de la provincia por habernos remitido para su inserción el cuadro demostrativo de animales vendidos en pública subasta durante el segundo trimestre de este año económico, por carecer de dueños conocidos, que verán nuestros lectores en otro lugar del periódico.

Una aclaración semejante á la que hacíamos al insertar el cuadro correspondiente al primer trimestre, tenemos que hacer ahora.

Cuando, haciéndonos eco de los deseos del público, pedíamos las cuentas de animales perdidos, con demostración de los ingresos y su inversión, nos referíamos á las que deben existir en la oficina correspondiente desde la revolucion de Setiembre de 1868 hasta 30 de Junio de 1872. Desde esta fecha se dá una satisfacción, aunque incompleta, al público Salmantino, por medio de los cuadros trimestrales que el Sr. Gobernador civil tiene la amabilidad de remitirnos; satisfacción, que el público agradece; pero se extraña mucho que no se de la misma respecto á los cuatro años anteriores, cuando la prensa, haciéndose el eco fiel de los deseos del público, ha pedido con insistencia ese estado.

Esto es tanto mas inexplicable cuanto que vivimos en tiempos de democracia, que concede al pueblo indisputables derechos de inspección, deberes sagrados que cumplir á todos los que se hallan mas ó menos ligados á la administración de los fondos públicos, obligados el uno y los otros á que se haga luz, mucha luz en todos los asuntos que con aquella se relacionen.

Policia. Otra vez tenemos que tomar la pluma para denunciar hechos y cosas, que huelen á cien leguas. El ciudadano Gerardo Gonzalez nos suplica llamemos la atención del Sr. Alcalde para que se sirva girar una visita á la rinconada de la calle de Herreros, núm. 30, que se halla convertida en columna mingitoria y otros excesos, á pesar de las reiteradas denuncias que los vecinos han hecho á los agentes encargados de este ramo de policia urbana, á fin de que ponga remedio á este asqueroso abuso.

Otro tanto sucede con las calles todas que comunican las mas principales de la población, tales como las que establecen comunicación entre las calles de la Rua y San Pablo, Zamora y Toro, Pozo Amarillo, Prior y Compañía.

Pedimos, por consiguiente, que se vigilen estos sitios, tanto por motivos de salubridad pública, como por el buen nombre de Salamanca y justo respeto á los derechos del ciudadano, que no paga para que de este modo se le asfixie.

Aclaracion. Sentimos que algunas personas hayan interpretado torcidamente el suelto ó gaceta, en el que nos ocupábamos de la funcion dramática, que á beneficio de los pobres, pusieron en escena algunos alumnos de la Facultad de Derecho puestejos de que en nuestro ánimo estuviese inferir ninguna ofensa á los distinguidos jóvenes que en ella tomaron parte, nosotros reconocemos en todos y en cada uno de ellos, la mejor probidad y buena fe en sus actos. *Conste así.*

Circogallístico. Salamanca 6 de Enero de 1873. En este día se verificaron las peñas que á continuación se espresan en la forma siguiente:

1.º Se presentó D. Vicente con una jaca blanca de 4 y 4, contra una gira de igual peso del Sr. Peña, apostaron 100 reales que ganó el primero por huir la del contrario.

2.º Saltó D. Antonio una colorada de 4 y 3, que se las hubo con otra colorada en cenizo de 4 y 2, con la pulia derecha postiza, de D. Ricardo, habiendo ganado este 200 reales de apuesta, por haber dado la colorada las tres caídas de reglamento.

3.ª Con una retinta de 3 y 12 de D. Cándido, peleó otra jabada de D. Fernando de 3 y 13; se apostaron 150 reales, que ganó D. Cándido por huir la jabada.

4.ª El vencedor de la anterior soltó una jabada, tuerta, de 3 y 13, que peleó contra otra colorada, también tuerta, de 3 y 15 del Sr. Algarbo; pelearon 100 reales que perdió D. Cándido, retirando su jaca por salvarle la vida.

5.ª Midieron sus fuerzas en esta un pollo cenizo de 3 y 9 del Sr. Munguía contra otro giro de igual peso del Sr. Gargantillo, apostando 80 reales que ganó el cenizo haciendo huir al contrario.

6.ª Peleó una gira en cañario de 3 y 12 del Sr. Romo, con otra gira acañada de igual peso, del Sr. Funcia, haciéndose tablas la pelea.

7.ª Nos despidió D. José con un precioso pollo blanco de 3 y 3, que se las hubo con otro de 3 y 11, jiro, del Sr. Amplius, resultando tablas la pelea, después de haberse aporreado los dos vichos en toda regla.

Fue la concurrencia muy buena, magnificas en general las peleas, y el público salió satisfecho y dispuesto a volver el primer día que se repita la función.

Academia de Escultura. En la Plazuela de la Trinidad, cuartel de carabineros, se halla establecida una Escuela de Escultura, bajo la dirección de algunos artistas de esta ciudad, aficionados al estudio de las bellas artes, que con fruto vienen cultivando desde su juventud.

Según nos informan, el Ayuntamiento les ha facilitado el local, siendo de cuenta de los profesores, a que nos referimos, todo lo concerniente al menaje de la Escuela, alumbrado etc.

La Academia cuenta ya con bastantes alumnos y es de presumir se eleve a grande altura, dada la aptitud de los Profesores y el desco de aprender y aplicación de los que allí concurren.

Otro día nos ocuparemos con mas detención de esta Escuela, que viene a iniciar en Salamanca el renacimiento de una bella arte, hace mucho tiempo muy descuidada, dando algunos detalles sobre las obras ejecutadas. Por hoy concluiremos felicitando a los artistas, que tan digna misión han tomado a su cargo.

Salon Oriental. Siguen los bailes en este espacioso y cómodo local, situado frente al Campo de San Francisco. Las bellas Salmantinas que allí concurren tienen la gracia suficiente para hacer perder la formalidad al hombre de mas calma, que pueda existir. Las graciosas morenas, las timidas y encantadoras rubias, las de ojos azules y las de negros ojos, todas nos aturden, todas hacen tilin al pobre gaceñero, que por desconocer los pasos de la contradanza se vé imposibilitado de estrechar aquellos airoso, ténues y sùtiles talles, que son embeleso de cuantos los miran.

Cantos hace en el piano lo que humanamente puede hacerse. Variaciones a todo trapo, facil ejecución.

La fonda abundante y bien servida. Allí encuentra el publico todo lo que apetece, tanto en comidas como en bebidas. Pedir mas fuera gollaría. Hasta la entrada es sumamente económica.

La última semana. Otro grano de arena mas en el desierto arenal de la vida.

Ocho días que pocos han aprovechado bien, pero bien explotados por algunos.

Los liqueros los han pasado haciendo cálculos, comentando la negativa del Curro a la invitación, que se le hacía por un alto personaje. Estos señores son tan zotes, que apenas han fijado su atención en lo que el pueblo quiere. Oigan, pues, un momento, ya que es preciso ejercer con ellos el oficio de maestros ó ciceroni. Hace pocas noches se cantaba por algunos grupos la siguiente copla:

Si los señores
quieren esclavos
el pueblo libre
quiere igualdad.
Rabien los condes
y los marqueses
y viva Cuba
con libertad.

Siguen temiendo los radicales que un caprichito de su adorada magestad les haga despejar las mesas del presupuesto. Y aunque no nos parecen infundados sus temores, creemos que exageran algo. Tengan la seguridad de que nadie los echa como sepan ser hombres. Pero no tienen mas que un medio: proclamar la República.

Han aumentado considerablemente las partidas carlistas en Cataluña, Navarra y las Provincias Vascongadas. ¡Mala primavera le aguarda a D. Amadeo! Si hubiera seguido nuestro consejo, ya estaría libre de cuidados. Que ponga tierra por medio y todo habrá concluido, hasta las partidas carlistas.

Ha transcurrido una semana de grandes consecuencias. Estas no se harán esperar. Mientras tanto, esperamos, lector amigo, y ya te diré el domingo lo que pasa.

Teatro del Liceo. Compañía de Zarzuela. La sociedad de artistas que ha tomado a su cargo este elegante coliseo dará treinta únicas representaciones, siendo la de hoy la cuarta del abono.

El público Salmantino esperaba con impaciencia esta clase de espectáculos y sus deseos han sido altamente satisfechos, pues la compañía que empezó a actuar en la noche del jueves se compone de artistas de mérito indisputable, como el Sr. Beracechea, primer tenor serio, el Sr. Navarro primer barítono, el Sr. Carceller, primer tenor cómico y el primer bajo, Sr. Riva, de artistas tan aplaudidas en los teatros de Madrid y de las principales capitales, como la Sra. Rivas, primera tiple absoluta, las Sras. Villar y Pastor, de un maestro director tan acreditado como el Sr. García Catalá y un cuerpo de coros escogido y brillante. Y con todo el público no ha respon-

dido a los esfuerzos de los empresarios, como ha podido observarse en las primeras representaciones.

Y cuenta que no nos referimos al público, que acude siempre a las localidades destinadas a la entrada general, porque este no ha faltado, sino al público, que llena otras veces las localidades de pago, palcos y plateas. ¿En que consiste? Qué causas pueden existir para este incomprensible retraimiento? Crean algunos, que la subida en el precio ordinario de los abonos es lo que esta ausencia motiva; pero esta opinión carece de fuerza por varias razones, entre ellas porque esa parte del público, que acude a los teatros, no repara en esas mezquindades. Además que comprende muy bien la diferencia que existe entre una Compañía de declamación y una de zarzuela, los gastos exorbitantes que, comparada con aquella, esta ocasiona y, en fin, que no es lo mismo una Compañía compuesta de artistas de mérito, que la que se compone de medianías. Entendemos, por tanto, que si hasta ahora se retrajo el público, debe atribuirse a que no se habían visto resultados; pero hoy, que todos cuantos han asistido a las primeras representaciones elogian a los artistas, que en ellas tomaron parte, estamos seguros aumentará considerablemente el número de espectadores.

Jugar con fuego, Las hijas de Eva y Sensitiva son las zarzuelas que en las noches anteriores del jueves, viernes y sábado ha puesto en escena la sociedad de artistas, que actúa en el Teatro del Liceo; las dos últimas nuevas en esta población. *Jugar con fuego* es una obra maestra, de verdadera prueba para los artistas y en verdad que nada dejaron que desear los sometidos a esta prueba. La Sra. Rivas, que domina la escena a su antojo, canta con mucho gusto y tanto en esta como en *Las hijas de Eva* estuvo a la altura de su reputación. Es tan noderosa, tan llena y arrebatada de tal modo la voz del Sr. Beracechea, que nada se resiste a su imperio, dominando todos los tonos con una naturalidad admirable.

Llena y armoniosa la voz del Sr. Navarro, su acción desembarazada, su dominio de la escena, le hace aparecer siempre, como una de las primeras partes. La señora Villar no tiene en su voz toda la intensidad, que quisiéramos, pero esto consiste principalmente en las condiciones acústicas del Teatro, que son detestables, apagándose las voces por una causa que no podremos asentar ahora, pero que indudablemente existe en el escenario: canta, sin embargo, muy bien y con bello estilo.

A nadie podrá olvidarse la romanza que cantó en el tercer acto de *Las hijas de Eva*, siendo estrepitosamente aplaudida, así como en el dúo que con la Señora Rivas y coro de damas cantó en el final del acto segundo. De este coro debemos hacer mención especial. Nunca lo hemos oído igual, muchas personas inteligentes nos dijeron lo mismo, habiendo oído decir a un aficionado y maestro en el arte de la música, que nunca hasta esta noche había percibido con claridad la letra de este coro bellísimo. Muchos aplausos, sentimiento en una numerosa parte del público por no haberlo repetido como pedían. Iguales elogios merecidos debemos hacer del cuarteto que finaliza el segundo acto de *Jugar con fuego*.

El Sr. Carceller y demás artistas que le acompañaron en el desempeño de *Sensitiva y el Hijo de D. José* estuvieron inimitables. Por hoy basta. Otros asuntos nos impiden dar mas extensión a esta revista.

Esta noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *La Gran duquesa de Gero'stein*.

Advertencia. Las reiteradas preguntas que nuestros suscritores nos hacen sobre el autor de la refutación del folleto *La Internacional* del Sr. Obispo de esta Diócesis, que venimos publicando en nuestro folletín y la impaciencia de varios otros que sin ser suscritores desean conocerle, nos pone en la precisión de dar su nombre al público, ya que por una equivocación material se trocaron las iniciales del mismo, lo cual habrá dado lugar a la duda que tienen acerca del autor.

Anticipando la rectificación que hubiéramos hecho en su día de la errata cometida al poner las iniciales, manifestamos que estas, aunque trocadas, corresponden a Ciriaco Rodríguez Martín, que es el redactor encargado de ese trabajo.

Teatro del Hospital. En esta semana se ha puesto en escena en el Teatro del Hospital el magnífico drama histórico, nuevo en esta población; *«El haz de leña»* de que tantos elogios ha hecho la prensa de Madrid. Y con efecto, la acción desarrollada en sus cinco actos es una de las más interesantes que pueden ofrecerse al pensador y al historiador. Felipe II empeñado en la lucha que la Inquisición declara al libre pensamiento que inicia la reforma protestante, es presentado con toda la severidad, con aquel carácter sombrío que le distingue en la historia y que aun en los monumentos de su época, el Escorial, se revela. El príncipe heredero, figura interesante en los sucesos de aquel tiempo, tan interesante por sus nobles ambiciones, como por su terrible desgracia que le lleva hasta la muerte, atrae y simpatiza con el público, amante siempre del desgraciado. El pasado y el porvenir, la tradición y el dogma, la libertad y la razón, he aquí lo que significan esos dos personajes en la historia y en el drama de que nos ocupamos. ¿Cómo no ha de ser interesante la representación de esta lucha que viene sosteniendo la humanidad desde el siglo XV hasta la revolución francesa en una forma y desde esta época hasta nuestros días en otra, pero siempre la misma?

Si lo permitiera la índole de nuestro periódico con gusto haríamos un detenido juicio crítico de esta producción, que como todas las del ingenio humano tiene algunos lunares, pero imperceptibles, insuficientes para hacer que desmerezca su bellísimo y bien combinado plan y conjunto.

En cuanto a la ejecución no podemos dejar de decir, aunque algunos nos crean parciales, que estuvo a una altura envidiable, no pudiéndose exigir ya mas de aficio-

nados, que como la Sra. Serra y los Sres. Agreda, Paulino, García y cuantos les acompañaron en el desempeño no tienen como profesión especial el arte de la declamación. La Serra en el final del quinto acto, Agreda y Paulino en el primero y último, nada dejaron que desear aun al mas exigente.

VARIEDADES.

ROMANCERO FEDEBAL.

ROMANCE X.

EL AÑO NUEVO.

El que atento escucha,
Siente las pisadas
De algo formidable
Que tenaz avanza,
Cual rumor de trueno,
Como ruido de aguas
Cuando en la marea
De su cauce saltan.
Es que de los siglos
El reloj señala
El advenimiento
De la democracia.
(VENTURA RUIZ AGUILERA.)
La Leyenda de Noche-Buena.

Ese sol, que tibiamente
nos alumbraba con sus rayos
y que en perezosa marcha
va caminando a su ocaso,
ese sol, es el postrero
del año que está espirando,
y al aparecer mañana
en el oriente dorado
alumbrará los dolores
y miserias de otro año.

Año que gimiendo nace,
como nace el ser humano,
que breves dichas augura
y sufrimientos amargos.

Uno mas en la cadena
que lleva el hombre arrastrando
desde que al Señor, le plugo
con su voluntad crearlo.

Desde aquel supremo instante
¿cuántos años han pasado!
y cuántos, como el que espira,
sin adelantar un paso
en su perfección, el pueblo,
¿sin dejar de ser esclavo!

Esclavo de la miseria,
triste siervo del trabajo,
de sus errores y vicios
y de su ignorancia, esclavo.

Y cual deja al año nuevo
su herencia el año pasado,
de injusticias, de dolores,
de crímenes y de engaños;
el pueblo deja a sus hijos,
a los hijos que ha engendrado
y que de su corazón
son los amantes pedazos,
la herencia de su ignorancia,
de su miseria y trabajos;
la cruz pesada, que el hombre
sobre sus hombros ha echado.

Esa cruz que lleva el pueblo
a su terrible calvario;
esa cruz en la que fué
mil veces crucificado,
y la que poder no tuvo
aun, para regenerarlo.

Esa cruz ignominiosa,
con la que marcha cargado
por un camino sin fin,
áspero, escabroso, amargo,
que con su llanto y su sangre
va tristemente regando.

El año que vá a nacer,
como aquel que está espirando,
¿no le traerá al pobre pueblo
un momento de descanso?
¿Dulces brisas, que refresquen
su semblante atribulado?
¿Aire que ensanche su pecho
del trabajo fatigado?
¿Luz, que ilumine sus ojos
de negras sombras cercados?
¿Voz, que regale su oído
dulces sonidos formando
y el valor y la esperanza

¿a su corazon llevando?
¿Un hermano que le ayude
en su penoso trabajo,
y que comparta con él
sus miserias y su llanto?...
Si sois los mas, si sois todos,
porqué ¿porqué como hermanos
no os unís, y derribáis
todos los ídolos falsos
que os inmolan sin piedad
a sus instintos bastardos?
Haced un supremo esfuerzo:
¿De vuestros hijos el llanto
y el horrible porvenir
vuestro pecho no han tocado?
No les dejéis en herencia
la cruz de vuestro calvario.
No queráis, no, que algun día
por la injusticia agobiados,
os renieguen, y maldigan
de aquel que los ha engendrado,
y pudiendo hacerlos libres
dejó que fueran esclavos.
Tiempo es ya de que busquéis
alivio a vuestro quebranto:
tiempo es ya de que os unáis
todos, en estrecho lazo.
Y cuando un pueblo está unido
¿quien se atreve a dominarlo?
Proclamad vuestros derechos,
derribad vuestros tiranos,
y que sea el año nuevo
de nuestra ventura el año,
MATILDE CHERNER.

Madrid 1.º de Enero de 1873.

REMITIDOS.

Salamanca 3 de Enero de 1873.

Sr. Director de EL FEDERAL SALMANTINO:

Muy Sr. nuestro: Habiendo visto en el número 24 del periódico que está bajo la ilustrada direccion de V., correspondiente al 22 de Diciembre último, un suelto referente a algunos empleados de esta Administracion Económica, en que está muy trasparente la alusion al Negociado de Industrial que lo componen los que suscriben, y prestándose las reticencias que en el último párrafo se emplean a diversas interpretaciones, que no deben quedar sin contestacion, cuando se dirigen a per-

sonas que pueden blasonar de rectitud y justificacion, sin temor de que nadie les ponga rojas las mejillas, se permiten contestar, siquiera sea brevemente: y para hacerlo por el mismo orden en que se ha escrito el suelto, lo hacen a cada uno de sus párrafos.

Respecto del primero, si a su contenido se limitara el suelto, quizá no se tomaran la molestia de contestar; porque refiriéndose a faltas de decoro por atreverse a reconvenir a dos Sres. Diputados que se acercaron a saber el resultado de un expediente; por mas que los aludidos creyeran que sus contestaciones ni eran faltas de decoro ni reconvencciones, sino observaciones que les parecieran oportunas; como esto es objeto de apreciacion, respetarian el modo de ver del autor ó inspirador del suelto; puesto que en ocasiones dadas, puede suceder que el contacto del terciopelo hiera la epidermis que en otros casos pudiera ser insensible a la picadura de un cinife.

Por lo que se refiere al segundo, sobre el resultado del expediente, solo tienen que decir, que la mision del Negociado se limita a sostener el cumplimiento de las prescripciones legislativas de Hacienda acerca del particular; estando encomendada la resolucio a una especie de jurado compuesto de los Sres. Jefes de Hacienda y comerciantes entre quienes se cuenta algun Sr. Diputado: si, pues, el fallo, que el Negociado puede asegurar está ajustado a la ley, no ha satisfecho los deseos del inspirador del suelto, puede entenderse con mencionada Junta.

Al último párrafo, que es el que motiva la contestacion, cúmpleslos decir, que tengan entendido los que deseen ver el estado de sus asuntos en la dependencia indicada, que no tienen necesidad de valerse de nadie, Diputados, Agentes ni otra clase de personas; pues se atiende, contesta é informa, hasta donde el cumplimiento del deber les permite, a cualquiera que se acerque. Si en asuntos de justicia fuera lícito deferir a afecciones especiales, los Sres. Diputados que se acercaron a enterarse del asunto en cuestion, saben bien que no son los que menos afecciones de amistad tienen con algunas individualidades del Negociado: pero son dichos señores demasiado íntegros y sensatos para pretender que dichas afecciones se sobrepongan al cumplimiento del deber que tienen como empleados.

Por lo demás, devolvemos íntegras al rostro de quien las haya puesto ó inspirado, las reticencias que con tanta ligereza se han permitido emplear en el suelto a que contestamos: rogando a V. se sirva publicar esta nuestra contestacion en el número próximo.

Somos de V. afectísimos Q. B. S. M.—Modesto Gimenez.
—José Cuebas.—Juan Bautista Arteaga.

Ciudad-Rodrigo 8 de Enero de 1873.

Sr. Director de EL FEDERAL SALMANTINO.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Acabo de leer en el número 25 de su apreciable periódico un comunicado suscrito por el Sr. Cuesta (L), en el que después de lamentarse su autor del mal uso que los estudiantes hacen de la libertad de enseñanza, llama

atencion de sus padres y encargados para que, vigilándolos solícitamente, no vean defraudadas sus esperanzas, como sin duda les sucederá aun cuando aquellos acudan a un Instituto libre a obtener por demasiada tolerancia la aprobacion que en el oficial les fue negada con justicia.

Comprendo, como sucederá a cuantos lean las anteriores palabras, toda la intencion con que se han escrito y el rudo ataque que con ellas se hace a los institutos libres, especialmente de esta provincia.

Así pues, como director del de esta Ciudad y en representacion tambien de mis dignos compañeros, tengo el honor de dirigirme a V., para manifestarle, suplicándole le dé publicidad, que fieles siempre en el cumplimiento de nuestro deber y con la conciencia de nuestra dignidad en todos los actos de nuestra profesion, rechazamos solemnemente las palabras del Señor Cuesta, calificándolas, por lo que a nosotros toca, de una miserable calumnia y retándole a que ponga de manifiesto los motivos que hallan dado lugar a su redaccion.

En la seguridad de que accediendo a nuestros deseos insertará las precedentes palabras en las columnas de su estimado periódico, doy a V. desde luego las mas espresivas gracias y el testimonio de mi sincera consideracion.

Ofreciéndome de V. su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—
Fernando Diaz Guzman.

ULTIMA HORA.

Las noticias que hemos recibido hasta la hora de entrar nuestro número en prensa, respecto al resultado de la constitucion de mesas para la eleccion de un Diputado provincial por el tercer distrito de la Capital, son completamente favorables a nuestro amigo el ciudadano Ciriaco Rodriguez Martin. En la poblacion rural ha ganado las mesas.

Por lo que hace relacion a la Capital, solo haciendo grandes esfuerzos los radicales y empleando todas sus fuerzas han podido conseguir ganar la presidencia, quedando intervenida la mesa con dos Secretarios de la oposicion que figuraban en la candidatura de nuestro amigo.

Esperamos confiadamente que los numerosos amigos con que cuenta en esta Capital el incansable propagandista de la idea republicana, Sr. Rodriguez Martin, acudirán con su voto a derrotar el candidato ministerial, toda vez que al propio tiempo que dan una muestra de deferencia al amigo, favorecen tambien a la idea republicana, en cuyo interés está hacer guerra sin tregua ni descanso a los partidarios del Saboyano.

In prensa Provincial, a cargo de Juan Sotillo.

—32—

como principio económico y social al aislamiento particular, es lo que caracteriza el socialismo. (1)

De aquí el que las tendencias societarias de las nuevas sociedades obreras vengán a considerarse como el resultado del movimiento socialista de nuestros días. Conviene tener muy presente esta significacion de la palabra *socialismo* para evitar confusiones. Que esta es su genuina acepcion creo fácil demostrarlo. El primero que hizo uso de la palabra socialista aplicándola a los nuevos reformadores desde Fourier en adelante, fué Mr. Dupin, en 1838. Hasta esta época se habian denominado a los que sustentaban doctrinas reformadoras, *utopistas* y *reformadores sociales*.

El principio de asociacion es lo que caracteriza las doctrinas de Fourier y sus sucesores. Este es el principio invariable y de aquí procece el haberlos apellidado socialistas. Multitud de escritores han creído que la palabra *socialismo* venia a significar la negacion de la propiedad individual y, por consiguiente, no hallan mas diferencias entre socialistas y comunistas que las que existen entre atacar indirectamente la propiedad parti-

(1) Las doctrinas socialistas han sido y continuarán siendo materialistas porque pretendiendo organizar la sociedad sobre nuevas bases, prescinden por completo en sus teorías de las fuerzas espirituales y morales que son el alma de la sociedad. Aspiran a combinar mecánicamente los elementos de produccion material, dando predominio en sus sistemas a la organizacion económica ó industrial queriendo transformar la sociedad en sociedad de puro trabajo material por medio de la asociacion. De aquí tambien que exagerando el principio de sociabilidad en perjuicio del de libertad individual, el que se presente aquel con tendencias absorbentes en varios sistemas viniendo a concluir por crear un régimen autoritario en el cual la sociedad es todo y el individuo nada, ó se pretenda disolver el Gobierno en el régimen industrial, y buscando la armonia de las fuerzas económicas, en otros, se cree la *anarquía*, donde aquel viene a ser sustituido por el equilibrio económico.
En otro capítulo esplanaré mas estas indicaciones.

III.

Nuevas sociedades de obreros.

sagrado estas lineas. Ningun otro movíl ha guiado mi pluma sino el de dar a conocer sus tendencias societarias para que otros mas ilustrados se ocupen de ella. (1)

En el capítulo anterior me he ocupado de una asociacion cuyas tendencias societarias convenia conocer para fijar su influencia en los progresos morales y materiales de la sociedad. Al hacerme cargo de la importancia que el Dr. Garriga dá a las órdenes manásticas, le probaré que no se debe solo a los monges la conservacion y progreso de las artes en los siglos de la Edad Media como él asegura en su folleto. Las breves indicaciones que he hecho con motivo del origen de la Fracmasoneria y su objeto primitivo, son por sí bastantes para contestar al Ilustre Prelado desmintiendo su aserto.

Pero dejando este particular para mejor ocasion, paso a ocuparme del segundo capítulo.

Las *nuevas sociedades de obreros* vienen a ser hoy la organizacion de las clases trabajadoras, de la misma manera que los privilegios gremiales constituyeron la de otra época.

El principio de asociacion aplicado libremente a todos los fines de la actividad humana en contraposicion

(1) El que desee adquirir mas detalles puede consultar las obras de Preston, Clavel, Rebold, Anderson y M. de la Chatre para la parte historica; y para la ritual las de Teissier, Ragon, Casar y John Truth.

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Relacion de las cantidades recaudadas durante el segundo trimestre de 1872 á 73 como producto líquido de la venta en pública subasta de ganados sin dueño conocido con expresion de su clase y pueblo en que ha tenido lugar la enagenacion.

FECHA DEL INGRESO.			PUEBLO de donde procede la cantidad.	Clase del ganado vendido.	Producto líquido de la venta del mismo.	
Día.	Mes.	Año.			Pesetas.	Céntimos.
6	Octubre.	1872	Orbada (la).	Un cerdo.	4	50
14	Id.	Id.	San Pelayo.	Un cerdo.	6	"
15	Id.	Id.	Cantalpino.	Una yegua.	50	"
16	Id.	Id.	Doñinos de Ledesma.	Un pollino.	10	89
17	Id.	Id.	Gallegos de Argañan.	Una yegua.	95	50
24	Id.	Id.	Salamanca.	Una cerda.	8	25
4	Noviembre.	1872	Salamanca.	Una cerda.	1	25
4	Id.	Id.	Salamanca.	Un cerdo.	8	"
21	Id.	Id.	Valverdon.	Una cerda.	23	50
29	Id.	Id.	Miranda de Azan.	Un cerdo.	8	75
2	Diciembre.	1872	Martin del Rio.	Un carnero.	4	25
7	Id.	Id.	Rollan.	Una cerda.	12	50
13	Id.	Id.	Pelilla.	Un pollino y una pollina.	57	"
22	Id.	Id.	Valdehijaderos.	Un primal y tres borregos.	12	50
22	Id.	Id.	Valdheijaderos.	Una yegua.	100	"
Total.					400	89

Cantidades devueltas durante el expresado trimestres.

A Don Vicente Blazquez Gimenez, como dueño de una yegua vendida en Cespedosa, se le entregó en nueve de Noviembre último.

A Don Alejandro Garcia, como dueño de otra yegua vendida en Cabeza de Framontanos, se le entregó en catorce del actual.

59	25
56	65
Total.	115 90

Salamanca 31 de Diciembre de 1872.—V. B.º.—El Gobernador, Bueno.—El Secretario accidental, Juan Alonso Revenga.

—33—

cular á negarla desde luego. Para muchos los socialistas no vienen á ser mas que comunistas vergonzantes ó tímidos. Las bases sobre que descansan los principales sistemas socialistas, que son la asociacion combinada con la reciprocidad y el derecho al trabajo, como indirectamente vienen á alterar la actual organizacion de la propiedad, han dado motivo á que se forme una falsa idea del socialismo. La proteccion que por algunos escritores socialistas se ha demandado al Estado para que garantice é influya en la formacion de asociaciones ha dado origen tambien á que no se haya visto en las doctrinas socialistas mas que un principio de absorcion individual por parte de aquel. Pero el socialismo ha tenido distintas fases como la ha tenido la cuestion social. Epocas hay en que la tendencia absorbente y autoritaria ha dominado y otras en que ha predominado la iniciativa individual y el libre organismo.

No es posible por lo tanto, entrar de lleno en el examen de las nuevas sociedades de obreros sin trazar antes una reseña que abrace las distintas fases por que há pasado la cuestion social desde el utopismo hasta la aparicion de aquellas.

Este vacío que el Dr. Garriga ha dejado en su folleto es preciso llenarlo para esclarecer mas la cuestion del día. No vaya á juzgarse por esto que yo supongo falta de conocimientos en el autor del folleto que combato, antes por el contrario soy el primero en reconocer y confesar su ilustracion poco comun.

Desde los tiempos mas remotos han existido en el seno de la sociedad penalidades y sufrimientos. Buscar un remedio á los males sociales ha sido por lo tanto una imperiosa necesidad. Pero esos males se ha creído poder remediarlos por medio de reformas en el organismo social y por eso en todas las épocas encontramos utopistas y reformadores sociales. La sociedad ha sido en esto lógica. Se ha sentido enferma y ha procurado curarse.

—30—

dice: «su objeto puede reasumirse en estas palabras: borrar entre los hombres las preocupaciones de casta, las distinciones convencionales de colores, orígenes, opiniones y nacionalidades, combatir el fanatismo y la supersticion, extirpar los odios nacionales y con ellos el origen de la guerra, llegar por el progreso libre y pacífico á formular el derecho universal y eterno, según el cual cada individuo debe libre é integralmente desenvolver sus facultades y concurrir en toda la plenitud de su poder al bien de todos haciendo así del género humano una sola familia de hermanos unida por el amor, la ciencia y el trabajo. La Franc-masonería, en fin dice, es la misma sociedad en su manifestacion moral mas elevada; no contradice ningún dogma, no niega ninguna creencia, deja á cada uno conciencia libre para afirmar este ó el otro ideal y para asociarse á tal ó cual culto antiguo ó nuevo, público ó privado, porque no estando influida por ninguna religion hace al exclusivismo de cada uno un útil contrapeso.»

Si tales son las tendencias societarias de la Franc-masonería indudablemente su organismo merece ser estudiado. En ella la asociacion no es la absorcion del interes individual por el interes social, ni se sacrifica á la comunidad los derechos inherentes al individuo. Dista tanto del individualismo como del socialismo.

Si consigue armonizar los lazos que deben unir la libertad individual con la vida social, llenará la mision mas grande que ha concebido asociacion alguna. Su tendencia actual parece dirigirse á realizar esa fórmula armónica, y creo por consiguiente debe ser objeto de estudio particular para los que más competentes que yo, y con mayor número de datos, puedan juzgarla en ese terreno. Si consigo despertar el deseo de estudiarla, y el que con imparcialidad se la examine en sus relaciones con la cuestion social que hoy preocupa los ánimos de todos, me dará por muy satisfecho de haberla con-